



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 4 de Agosto de 2003

Expediente N° 8.119/03

RES. D. C. EX. N°: 194/03

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. MONTAL, Alfredo Enrique, - L.U.N° 210.715, mediante el cual solicita equivalencias de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Informática de la Universidad Nacional de Jujuy, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de ésta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos, de las Cátedras respectivas y el dictamen final de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (fs. 25);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. MONTAL, Alfredo Enrique, L.U. N° 210.715, equivalencia de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Informática de la Universidad Nacional de Jujuy, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica, según se detalla:

**DIRECTAS:**

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS U.N.Sa.	INGENIERIA INFORMATICA, FACULTAD DE INGENIERIA. UNIVERSIDAD NACIONAL JUJUY	TEMAS DEL PROGRAMA VIGENTE DE LA ASIGNATURA DE LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS, A APROBAR EN PRUEBA COMPLEMENTARIA.
INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA	-Algebra I -Análisis Matemático I	
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	-Algebra I -Algebra II	

Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por equivalencia.